

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA RIVERTSA S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECINUEVE**

En el Cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes abril del dos mil diecinueve, en la sede ubicado en Cdla. Kennedy Edificio Plaza Center, piso 8 oficina 804, se reúnen los accionistas de la Compañía señores:

ALVAREZ DAVILA MARCO ANDRES, propietario de una acción (1) acción;
ALVAREZ LOFRUSCIO MARCO ALFONSO, propietario setecientas noventa y nueve acciones (799); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS** Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- 1. Aprobación Dictamen de Auditoria de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2017**
- 2. Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2017 siendo estos:**
 - **Estados de Situación Financiera**
 - **Estado de Resultado Integral**
 - **Estado de Flujo de efectivo**
 - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
 - **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General el Sr. **ALVAREZ DAVILA MARCO ANDRES**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. **ALVAREZ LOFRUSCIO MARCO ALFONSO**, Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es **ochocientos Dólares**, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Toma la palabra el Ingeniero Marco Alfonso Álvarez Lofruscio para poner a consideración de los accionistas la aprobación del Dictamen de la Auditoria para el periodo 2017 y sus recomendaciones, el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido se procede con el segundo punto de orden del día para la aprobación de los Estados financieros del periodo 2017, que por unanimidad es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo las 11 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica. f) **ALVAREZ LOFRUSCIO MARCO ALFONSO** accionista f), **ALVAREZ DAVILA MARCO ANDRES**, accionista, **ALVAREZ LOFRUSCIO MARCO ALFONSO** Gerente General, Secretario.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, abril 24 del 2019.



ALVAREZ LOFRUSCIO MARCO ALFONSO
Gerente General, Secretario